

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE CONSULTLMZ CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2018, a las 10h00, en el local ubicado en la Paul Rivet 2816 y Av. 6 de diciembre, los socios de la compañía **CONSULTLMZ CÍA. LTDA.**, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Los Socios presentes y los votos que les corresponden en función de sus participaciones pagadas son los siguientes:

- **José Rafael Meythaler Baquero**, propietario de 7.520 participaciones;
- **Margarita Rosa Zambrano Albuja**, propietaria de 200 participaciones.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, preside la Junta la Ab. María Cristina Aguirre Espinoza, en calidad de Presidente Ad-Hoc de la compañía, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Dr. José Rafael Meythaler Baquero. Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017;**
- 2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario principal sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2017;**
- 3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2017 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2017;**
- 4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2017;**
- 5. Designación de Comisario principal de la Compañía para el período 2018;**

Verificada la presencia de todo el capital pagado, la Presidente Ah- Hoc declara instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios y dispone que se pase a considerar el orden del día.

- 1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017;**

Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por la Dra. Margarita Zambrano Albuja, Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2017. El secretario Ad-Hoc menciona la parte pertinente del informe donde se indica "La

k

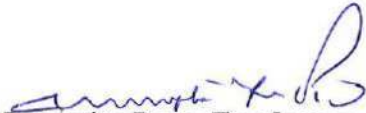
En este punto, la presidenta Ad-Hoc, mociono delegara la Administración para elegir comisario para el periodo económico 2018 y acordar los términos de su contratación.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta General resuelve delegar a la administración para elegir comisario para el periodo económico 2018 y acordar los términos de su contratación

Terminado así el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión siendo las 11h30.

En constancia de todo lo actuado, los socios, el Presidente y Secretario quien certifica.

Dr. José Rafael Meythaler Baquero
Socio/Secretario Ad-Hoc


Dra. Margarita Rosa Zambrano Albuja
Socia

Ab. María Cristina Aguirre Espinoza
Presidente Ad-Hoc